



*Facultad de Ciencias Humanas
Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*



Psicología Educacional (Código: 6726)
Año Académico 2021

**Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

Carrera: Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

**Programa de la Asignatura: Psicología Educacional
(Código: 6726).**

Equipo de Cátedra

Mgter. Rosana Beatriz Squillari —Adjunta Responsable—
Dra. Luciana Calderón —Docente a cargo—

Año Académico: 2021

Régimen de Cursado: Cuatrimestral Segundo Año- Segundo Cuatrimestre.

Días y horarios: martes y miércoles de 14 a 16 horas

Carga Horaria Semanal: – 4 horas Teórico-Práctico-

Carga horaria total: 64 (sesenta y cuatro) horas

Río Cuarto, Julio 2021



I. Fundamentos.

“La pregunta y la respuesta no son categorías lógicas (...) y suponen una extraposición recíproca. Si la respuesta no origina una nueva pregunta deja de formar parte del diálogo” (Bajtín, 1982, p, 390; en, Elichiry, 2013, p, 15).

La Psicología Educacional, siguiendo el Plan vigente para la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, se ubica en el segundo año –segundo cuatrimestre- de la carrera e integra el área de formación pedagógica-didáctica del plan de estudios, sin descuidar la interrelación con lo disciplinar.

Si la tomamos desde la perspectiva de su inserción en el plan de estudio, puede considerarse como una disciplina académica. Sin embargo, también se la entiende como disciplina científica, en tanto se ocupa de la relación entre la psicología y la educación con énfasis en el proceso de aprendizaje.

Entonces, si nos situamos desde la visión de disciplina académica, conviene advertir que da por supuesto la inclusión en las estructuras cognoscitivas previas, pertinentes, claras y estables del estudiante de: ideas, conocimientos, saberes, temas y problemas instalados en el Taller de Problematización de la Práctica docente, en Pedagogía y en Psicología Evolutiva.

Pero, conviene agregar que como disciplina científica se propone, *profundizar el estudio de la complejidad del proceso de aprendizaje*, asumiendo la multiplicidad de enfoques que este fenómeno presenta.

Asimismo, como *disciplina académica* debe -en el marco del plan de nuestro Profesorado- servir desde su objeto de estudio -el proceso de aprendizaje- tanto a las Didácticas, el Seminario Integrador I y fundamentalmente a la Práctica Docente. Todo ello, recordamos, sin desatender la disciplina de formación: *Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*.

Resumiendo, explicitamos que: la Psicología Educacional (en adelante, PE) puede ser abordada: como *disciplina académica* desde su ubicación como asignatura que integra la Formación Pedagógico-didáctica en el Plan de estudio del Profesorado y como *disciplina científica* en tanto integra el campo de la Psicología tratando la relación Psicología y Educación; particularmente atendiendo a los procesos educativos que provocan cambios comportamentales.

Desde el área pedagógico-didáctica, la PE complementa la mirada multirreferencial de la práctica pedagógica o de la enseñanza. Ello es así, porque sostiene teorías, enfoques y perspectivas psicológicas sobre las problemáticas de los procesos de cambios comportamentales (aprendizaje, crecimiento, desarrollo, maduración...).

En este sentido, la PE aporta a la Formación Docente, el estudio del aprendizaje y sus procesos: motivación, innovación, cognición, dinámica, valores, conocimientos, saberes, herramientas, capacidades, competencias, transferencia, etc. De igual modo, ofrece derivaciones psicoeducativas al campo de la enseñanza para atender a la relación pedagógica y a las problemáticas psico-socio-culturales actuales en las aulas, en las prácticas y en otros contextos educativos sin relegar las subjetividades situadas.

Con estas aproximaciones, siempre sujetas a revisión, pretendemos contribuir para formar formadores en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades en



consonancia con los *requerimientos* del Plan de estudio de la carrera, referidos tanto al *Perfil de Egresado y los Alcances del Título*.

Ya situado/as en el rol de esta materia en la carrera, retomamos la tarea de fundamentar su importancia y concepción en la cátedra.

Para ello volvemos a la cita de Bajtin en Elichiry (2013), enfatizando la relevancia de la construcción de *subjetividades* a través de “la comprensión como un proceso activo, como una forma de dialogar” (p, 13).

La comprensión a través del diálogo implica desde nuestro posicionamiento “un proceso activo que requiere, necesariamente, la palabra y la contra palabra, como una especie de réplica que fortalece los lazos entre los interlocutores y nos orienta hacia un sentido construido como comprensión activa y como proceso creativo” (Elichiry2013, p, 15).

La PE, parte del supuesto que el hombre es una totalidad compleja, bio-psicológica, socio-histórico-cultural. Por lo dicho, el hombre en su génesis, se expresa como “persona singular y subjetividad” en interacción con sus posibilidades y ámbitos en los que se desempeña.

En este sentido, Coll (1991) sostiene que al hablar de educación nos estamos refiriendo a un proceso de individualización y al mismo tiempo de socialización. Entendemos que la PE aborda el estudio de un hombre con particularidades y especificidades que lo caracterizan y que se encuentra inmerso en la complejidad de un ambiente determinado.

Analizando e interrogando los procesos de aprendizaje de este sujeto atravesado por múltiples variables, es que la PE permitirá, desde el aprendizaje, construir y generar las herramientas necesarias para lograr el mejoramiento de las prácticas educativas.

En otras palabras, parafraseando a Coll, 2005, en Rigo, Díaz Barriga y Hernández Rojas: *si consideramos que la PE posee como objeto de estudio específico el comportamiento humano, éste solo puede ser comprensible en el marco de una red de significados, de sentidos y de intencionalidades, se trata de entender el comportamiento en una dimensión dinámica, activa y cambiante.*

En este constructo de PE, la comprensión y el diálogo -pensamos- son esenciales para la *construcción de mentes* que se conciben en una interacción continua de intercambios sistemáticos y cotidianos y construyen aprendizajes desde la multivocidad (Cfr. Bajtin, en Elichiry, 2013, p, 16-29 y Bruner, 1997).

Sintetizando: Una de las preocupaciones centrales de la PE, en la Formación Docente, se orienta hacia el *aprendizaje escolar* y los subprocesos de la cognición, la socio-cognición y la metacognición. De igual manera se ocupa de los procesos concomitantes de índole afectiva y socio-cultural. Todo ello, para fundamentar la práctica educativa (formal e informal) con la intención de mejorarla desde distintas dimensiones intervinientes y en permanente articulación con las ciencias blandas (sociales) y las humanidades.

Desde esta concepción: “*como disciplina puente, de naturaleza aplicada*”, la PE no se identifica plenamente ni con las disciplinas psicológicas, ni con las educativas, sino que se nutre simultáneamente de ambas para ofrecer derivaciones psicopedagógicas potentes y válidas a la práctica pedagógica y en general a las prácticas educativas.

En este sentido, la psicología de la educación, por un lado, puede ser considerada una disciplina educativa, ya que según lo expresa Cesar Coll -citando a Pérez Gómez- “La psicología de la educación -junto con la didáctica y la sociología de la educación- forma parte de los “componentes específicos” de las ciencias de la



educación. Es decir, del núcleo de ciencias cuya finalidad específica es estudiar los procesos educativos" (Coll, 1992, p, 24, entrecomillado del autor).

Por otro, es considerada disciplina de carácter psicológico porque adopta fundamentalmente los procedimientos y metodologías propios de la psicología.

Por lo expresado, podemos considerar que la PE es una asignatura cuya perspectiva epistemológica se define como: "Disciplina puente entre lo psicológico y lo educativo, de naturaleza aplicada", que posibilita la actuación y la investigación psico-educativa desde múltiples enfoques o teorías según diferentes paradigmas de investigación científica" (Coll, 1992, p, 24).

Cabe agregar, que en este programa se han tenido en cuenta algunos autores, teorías, perspectivas y/o enfoques, conscientes de que existen otros igualmente válidos para su diseño.

De igual manera, estas advertencias corresponden a nuestra toma de postura por una *psicología cultural* a lo Bruner (1997) y a lo Enríquez y Figueroa (2014); en consonancia con los Lineamientos del Ministerio de la Provincia de Córdoba (2011-2020).

Es decir, acentuando la importancia de: *la cultura, el diálogo, las narraciones, la retroalimentación*, los conocimientos, los saberes, *las capacidades, las competencias, las habilidades, las herramientas y el sentir*, para construir y dar significado a lo que nos rodea; sea en el marco institucional o fuera de él.

Finalmente, para no abundar más en detalles, compendiamos lo expresado hasta a aquí diciendo: "Si bien está emergiendo un consenso sobre las bases socioculturales y el carácter del discurso, constatamos que la escolaridad, en su mayor parte, sigue basada en un modelo de transmisión y recitado de la comunicación" (Elichiry, 2013, p, 20).

El desafío está propuesto, y desde la asunción de nuestros roles como docentes y alumnos en "interacción dialógica", a lo Bajtin y Vygotsky, pensamos que la construcción de nuevos pensamientos y subjetividades serán producto de un proceso que concebimos como: dinámico, activo y multidireccional; de construcción y negociación de significados, en una variedad de contextos (sistemáticos, asistemáticos y tecnológicos, entre otros posibles), saberes populares y académicos-científicos.

Porque "aquellos que hemos decidido trabajar con pasión y felicidad dentro de nuestras instituciones educativas nos debemos el enorme esfuerzo de no pensar el mundo desde la escuela o desde la universidad. Por el contrario, pensar la escuela y la universidad desde la lectura del mundo" (Roberto Iglesias en, Enríquez y Figueroa, 2014, p, 11).

II. PROPÓSITO:

. Construir espacios de información, construcción colaborativa y discusión que permitan la comprensión de la complejidad de la PE, en sus dimensiones bio-psico-socio-histórica cultural y epistemológica en el campo de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

III. OBJETIVOS

. Plantear la relación psicología y educación desde una perspectiva histórica para que oficie de marco de referencia en la comprensión del campo científico de la PE.

. Posibilitar el análisis y la comprensión de la función y el alcance de la PE, en la Formación Docente, vista como disciplina puente -entre la psicología y la educación- y de naturaleza aplicada, en su triple dimensión: teórica o descriptiva-explicativa, proyectiva o tecnológica y práctica o aplicada.



- . Propiciar procesos cognitivos auténticos y autónomos de identificación, comparación y evaluación de las distintas teorías y enfoques sobre el aprendizaje, atendiendo sus posibilidades y límites en el campo escolar y sus posibles derivaciones al campo de la enseñanza según modelos pedagógico-curriculares.
- . Desarrollar contextos de “conflictos inter e intrasubjetivos”, que favorezcan la construcción de conocimientos y saberes para un aprendizaje situado en el cambio permanente de la Formación Docente Continua y la formación en el campo disciplinar.
- . Promover posibilidades reales de acercamiento a diferentes entornos vulnerables institucionalizados o comunidades de práctica, que permitan abordar situaciones desde un análisis multirreferencial.
- . Fomentar un análisis crítico de los procesos de aprendizaje en su carácter contextualizado, proponiendo alternativas de cambio y de transformación con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas.
- . Proporcionar lineamientos centrales acerca de la dimensión socio-histórica y cultural del aprendizaje, valorando diferentes instancias que involucren la experiencia social, la participación, la cooperación y la colaboración para un aprendizaje pleno.
- . Ofrecer información metodológica y seguimiento de las producciones y de los escritos académicos que den cuenta de posibles derivaciones de la PE a la Práctica Docente.
- . Promover una actitud de análisis de las nuevas problemáticas, que se presentan en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje, comprendiéndolas desde múltiples miradas, paradigmas y ambientes educativos; destacando la perspectiva de la complejidad psicológica y educativa del aprendizaje.
- . Favorecer una actitud de honestidad intelectual en la formulación de juicios, autoevaluaciones y evaluaciones, en el marco de la ética profesional docente.
- . Propiciar la construcción y el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje significativo, en un marco de estudio reflexivo, situado culturalmente, participativo y colaborativo.
- . Valorar la formación del Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales para su posterior desempeño en los diferentes niveles del Sistema Educativo Argentino, como futuro formador para la convivencia en una democracia pacífica, dialógica y participativa.

IV. CONTENIDOS:

1. EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL.

- 1.1 La construcción disciplinar de la Psicología en el marco histórico-científico.
- 1.2 La Psicología Educacional como *disciplina puente, de naturaleza aplicada*: Objeto, campo de estudio e interacciones interdisciplinarias.
- 1.3 Función y alcance de la psicología educativa en la Formación de Docentes.

2. DEL APRENDIZAJE POR ASOCIACIÓN AL APRENDIZAJE POR RE-ESTRUCTURACIÓN: de la Teoría Conductista a una perspectiva constructivista.

- 2.1 Importancia del estudio de las teorías del desarrollo y del aprendizaje y su interacción con los modelos pedagógicos y sus derivaciones al campo de la



enseñanza. Los enfoques teóricos sobre el aprendizaje: por asociación y por re-estructuración.

2.2. Ubicación histórica, fundamentos y caracterización general de teorías: conductista, gestáltica, perspectivas cognitivas y constructivistas (genético-constructiva, socio-cognitivas, humanistas), y nuevas perspectivas emergentes.

3. TEORÍA CONDUCTISTA.

3.1 Concepciones psicológicas y sobre el aprendizaje de J. Watson y I. Pavlov.

3.2 Teoría del aprendizaje de Thordinke. Fundamentos. Concepto de aprendizaje. Leyes. Dinámica. Resultados y derivaciones al campo educativo.

3.3 Teoría del aprendizaje según B. Skinner. Conductas: respondiente y operante. El reforzamiento.

3.4 Aportes y límites de la teoría conductista para el aprendizaje escolar.

3.5 Implicancias educativas. El uso de la tecnología informática y comunicacional desde el tecnicismo conductual.

4. TEORÍA DE LA GESTALT. *La Gestalt (gestalttheorie), configuracionista o de la forma.*

4.1. Nociones Claves: "La Teoría del Campo".

4.2. Principios generales y método.

4.3. La Percepción.

5. APRENDIZAJE POR RE-ESTRUCTURACIÓN:

5.1: El Enfoque Cognitivo, según DAVID AUSUBEL.

5.1.1. Aprendizaje significativo por recepción y por descubrimiento.

5.1.2. La enseñanza y los principios de: diferenciación progresiva y reconciliación integradora. Los organizadores de avance. La función del docente según la teoría de la asimilación de Ausubel.

6. Aportes del Humanismo: ROGERS.

6.1. El aprendizaje experiencial de Rogers.

6.2. Las derivaciones educativas del humanismo.

7. El Constructivismo Genético de JEAN PIAGET.

7.1. La epistemología genética

7.2. Algunas nociones centrales de la teoría piagetiana.

7.3. Las invariantes funcionales. Los conceptos básicos: Estructura, equilibrio y génesis

7.4. Relación entre Aprendizaje y Desarrollo según Piaget

7.5. Enseñanza según el constructivismo piagetiano: Hacia una didáctica operatoria. Ventajas y desventajas.

8. La Teoría del Desarrollo Socio-histórico-cultural de LEV S. VIGOTSKY.

8.1. El desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La acción mediada. La ley del doble efecto.

8.2. La zona de desarrollo próximo (ZDP) La noción de conflicto socio-cognitivo y la de marcaje social.

8.3. Aportes y Limitaciones de la teoría al proceso de aprendizaje escolar y la práctica docente.



9. EL CONSTRUCTIVISMO.

- 9.1. Los fundamentos de un marco psicológico global constructivista.
- 9.2. Aportes según Ausubel, Piaget y Vigostky y construcción del conocimiento según Cesar Coll

10. APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO.

- 10.1. Nuevos problemas. De la teoría cognitiva inicial a nuevos enfoques sobre la complejidad de los aprendizajes destacando los cambios epistemológico y socio-culturales.
- 10.2. Derivaciones para las formas de intervención pedagógico-didáctica.
- 10.3. La interacción entre los componentes: Sujeto-Contenido-Contexto. *Saberes populares.*
- 10.4. Tipos de procesos de Aprendizaje: Colaborativo y Cooperativo ¿Los procesos o los objetivos?
- 10.5. Los roles docente y educando. Derivaciones al campo de la enseñanza.
- 10.6. El clima áulico como variable contextual para promover el compromiso académico.
- 10.7. Integración: La cognición, la metacognición y la regulación de los aprendizajes. La memoria comprensiva a corto y largo plazo. La Agenciación y la resolución de problemas en contextos áulicos. La comprensión genuina para la aplicación y uso de los saberes y conocimientos. La motivación, las emociones, los conocimientos previos, la transferencia de los aprendizajes y las estrategias de aprendizaje (conceptualizaciones, características y tipologías).



V. METODOLOGIA.

En general, y en consonancia con lo expresado en la fundamentación, se emplearán metodologías y estrategias participativas colaborativas, cooperativas y de seguimiento con retroalimentación que propicien el aprendizaje significativo y auténtico para una construcción reflexiva y crítica de la problemática de la Psicología Educacional en la Formación Docente en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y su posibilidad de transferencia a problemáticas de la vida cotidiana.

Las actividades de cada clase se organizan en base a un planteamiento metodológico teórico-práctico y práctico-teórica, donde prevalece la construcción inter e intrasubjetiva de los significados, para su aprehensión, atendiendo a las subjetividades y sus necesidades.

La configuración didáctica pensada para el desarrollo de los contenidos se orienta a posibilitar el *empleo de estrategias para la comprensión* desde la perspectiva constructivista y dialogal. Se realizarán encuentros de intercambios y de estudio cooperativo y el trabajo colaborativo mediado tecnológicamente (cuando se considere pertinente).

Se generarán y priorizarán espacios de reflexión en torno a matrices, modelos y saberes previos, a los fines de posibilitar la comprensión de las teorías del aprendizaje, sus derivaciones para la enseñanza y una evaluación auténtica.

Se presentarán trabajos prácticos para todas las unidades, con una articulación entre las distintas unidades de la asignatura y con implicancias integradoras con el área pedagógica particularmente con la asignatura Práctica Docente (Cód. 6739).

Se prevé la realización de mapas conceptuales, parangones, análisis de casos (en ámbitos sistemáticos y/o asistemáticos) y, *la presentación de propuestas de derivación de las teorías a la enseñanza*. Se empleará la Tecnología como materiales curriculares: ppt, videos, análisis de películas, fotografías, material impreso e Internet y/o materiales reprografiados de años anteriores.

VI. REQUISITOS PARA REGULARIZAR LA MATERIA

Para la *regularidad* de la asignatura se exige la asistencia y aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos (con las excepciones contempladas en la reglamentación vigente); y se prevén dos parciales, con la posibilidad de acceder a dos recuperatorios (un recuperatorio para cada parcial).

El estudiante que rinda mal el parcial y su correspondiente recuperatorio podrá inscribirse en los exámenes finales con la *condición de "alumno libre"*.

Importante: *La ausencia injustificada a un parcial o a su recuperatorio se considera como desaprobado*

VII. CRONOGRAMA

Primer Parcial: miércoles 20 de octubre de 2021.

Recuperatorio del Primer Parcial: martes 26 de octubre de 2021.

Segundo Parcial: martes 09 de noviembre de 2021. Recuperatorio del segundo Parcial: martes 16 de noviembre de 2021.

- Contenidos del primer parcial y su recuperatorio: La Psicología General, La Psicología Educacional, Coll, Conductismo y Ausubel.



- Contenidos del segundo parcial y su recuperatorio: Las Teorías y enfoques NO CONDUCTISTAS: La complejidad del aprendizaje escolar. El clima áulico como contexto. Presentación de un cuadro integrador.

Los exámenes finales respetarán el calendario establecido por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río cuarto.

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Obligatoria.

- ARANCIBIA et al. (1997). *Manual de Psicología Educacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- AUSUBEL D, NOVAK J. y HANESIAN H. (1983). *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- BIXIO, C. (2004). *Enseñar y Aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje*. Rosario. Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- BOGGINO N. (2004). *El Constructivismo entra al aula*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- BUZZI C. I. (1986). "Skinner, F. Refuerzo. Condicionamiento Operante". Documento elaborado en el Seminario de Post Grado: "Algunas Soluciones a Problemas Pedagógicos y sus Fundamentos Científicos e Ideológicos".
- BRUNER, Jerome. (1997). "Prefacio a la edición española, Prefacio a la edición inglesa y Capítulo 1: Cultura, mente y educación". En, *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor. (pp, 5-63).
- CALDERÓN, Luciana. (2015). *Estrategias de Aprendizaje y perfiles cognitivos. Consideración en estudiantes de distintos niveles educativos y en diferentes áreas disciplinares*. Tesis Final de Doctorado en Psicología. (U.N.R.C. Y U.N.S.L). Asesor Científico: Dr. DONOLO, Danilo (U.N.R.C.) y Co- Asesor Científico: Dr. PARISI, Rodolfo (U.N.S.L.). Presentación: año 2014; defensa: año 2015.
- CARLINO, Paula. (2007). "Introducción". En, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una Introducción a la alfabetización académica*. Bs. As. . Argentina: Fondo de Cultura Económica. Tercera reimpresión, (: 9-19).
- CARRETERO, M (Comp.) (1998). *Desarrollo y Aprendizaje*. Bs As: Aique.
- CASTORINA A. (1994). "Nuevos Aportes Teóricos en el Debate Contemporáneo sobre el Aprendizaje y la Práctica Educativa". Bs As: Revista Novedades Educativas. Año 6. N 47.
- COLL, César. (1991). "Constructivismo e Intervención Educativa: Cómo Enseñar lo que se ha de Construir". En, *Congreso Internacional de Psicología y Educación - Intervención Educativa-*. Madrid.
- COLL, César. (1991). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós. (1era. Reimpresión).
- COLL C., J. PALACIO y A. MARCHESI. (1992) .*Desarrollo Psicológico y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- ENRIQUEZ, Pedro Gregorio y Paola FIGUEROA. (2014). *Escuela de sectores populares. Notas para pensar la construcción de contenidos escolares desde el saber popular y el académico –científico*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Edición Primera.
- ESCUDERO, Y. y SQUILLARI, R. (2019). Trabajo Práctico Integrador sobre Aprendizaje Cooperativo y Colaborativo.
- LANZARDO, S. (S/F). "El aprendizaje desde el Conductismo. Cómo se aprende en el marco de las Corrientes Conductistas". UNRC.: Río Cuarto. Córdoba. Argentina. (Supervisión: SQUILLARI, Rosana Beatriz.
- Lifeder.com. "El experimento de Pavlov: Condicionamiento clásico (Archivo-video). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=X3rMKpc7wAQ>. (Recuperado: 19 de agosto de 2019).
- MANUAL DE USO SOCIOMÉTRICO. 2019. Aprendizaje colaborativo – Panorama. Disponible en <https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2019/05/A...>, la noción de "aprendizaje colaborativo" propicia interacciones distintas. Disponible en



http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/MANUAL_USO_SOCIOMET.pdf

(Última consulta 28 de agosto de 2019).

- MARQUEZ, D. 1983. *Psicología y Didáctica Operatoria*. Bs As: Humanitas.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA GENERAL A ELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.
- MOLL, L. (Comp.) 1993. *Vygotsky y la Educación. Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación*. Bs. As: Aique.
- MPQ GARCÍA, IO SÁNCHEZ, MPT MIRAVALLES. APRENDIZAJE UBICUO DE LOS NUEVOS APRENDICES Y BRECHA DIGITAL FORMATIVA UBIQUITOUS LEARNING OF NEW STUDENTS AND EDUCATIONAL DIGITAL DIVIDE - Disponible en pdfs.semanticscholar.org. (Consulta: 28 de agosto de 2019).
- POZO J. I. 1989. *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Madrid: Edit. Morata.
- QUIROGA A. 1992. *Fundamentos de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.
- RIGO, D. y DONOLO, D. (2018). Construcción y validación de la Escala de compromiso hacia las tareas escolares en las clases para los estudiantes del nivel primario de educación. *Revista Psicoespacios*, 12 (21), 3-22. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
- RIGO, D. Y. (2020). Experiencias educativas situadas. *El clima áulico como variable contextual para promover el compromiso académico*. (PPI 2020-2022). SECyT. UNRC. Río Cuarto. Argentina.
- RINAUDO, M y G VÉLEZ [Aprendizaje cooperativo y comprensión de la: Una experiencia con estudiantes lectura universitarios.](#) *Revista Lectura y Vida*, 1996. lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar... Un aspecto común a todos los ensayos de enseñanza cooperativa consiste en generar análisis, referido a tasas de deserción, rendimiento académico y valoraciones de los estudiantes respecto de "La incidencia del aprendizaje cooperativo". Recuperado en agosto de 2019.
- ROGERS C. (1975). *El Proceso de convertirse en Persona*. Buenos Aires: Paidós.
- SANCHES HIDALGO, E. (1980). *Manual de Psicología Educativa*. México: Río Piedras.
- SQUILLARI, R. y CALDERÓN, L. (2016). Estrategias de aprendizaje -transformando los problemas en oportunidades. XXI Jornadas Interdisciplinarias de la Fundación ICALA: Ética en la ciencia y en la vida. (PP. 99-101).
- TEJADA ZABALETA, A. (2005). Agenciación humana en la teoría cognitivo social: Definición y posibilidades de Aplicación, en *Pensamiento Psicológico*. 1 (5), 117-123.
- VYGOTSKY Lev S. (1991). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona: Grijalbo.
- VYGOTSKY Lev S. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Comentarios Críticos de Jean Piaget*. Bs As: Ediciones Fausto.
- WATSON J.B. (1972). *Qué es el Conductismo*. Bs. As: Paidós.

2. De Consulta

- APPLETON, J. J., CHIRSTENSON, S. L., KIM, D., y RESCHLY, A. L. (2006). Measuring cognitive and psychological engagement: Validation of the Student Engagement Instrument. *Journal of School Psychology*, 44(5), 427_445. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/pits.20303>
- AISENSEN, D; J. CASTORINA; N. ELICHIRY; A. LENZI; S. SCHLEMENSON (comps). (2007). *Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educacional*. Bs. As: Noveduc.
- ANIJOVICH, Rebeca (comp). (2013). *LA EVALUACIÓN SIGNIFICATIVA*. Buenos Aires: Paidós. SAICF. Primera reimpresión.
- AGENO, R y G. COLUSSI (comps.) (19979. *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Rosario: Homo Sapiens.
- BAQUERO, R. Y M. LIMÓN LUQUE. (2001). *Introducción a la Psicología del Aprendizaje Escolar*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.



- BAUMAN, Z. (2008). *Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida*. Bs. As: Gedisa.
- BOGGINO, N. Y F. AVENDAÑO (comp.). 2000. *La Escuela por Dentro y el Aprendizaje Escolar*. Rosario. Argentina: HomoSapiens.
- BOGGINO, N. (2010). *Los problemas de aprendizaje no existen*. Rosario. Argentina: HomoSapiens.
- CARRETERO, M: (Comp.) (1998). *Procesos de Enseñanza y Aprendizaje*. Bs As: Aique.
- CAZDEN, Courtney. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Editorial Paidós.
- COLL C. J. PALACIO y A. MARCHESI. (1992). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- COLL C. (1997) *¿Qué es el constructivismo?* Bs. As: Colección magisterio.
- ELICHIRY, N. E. (Comp.) (2004). *Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educacional*. Buenos Aires.
- ELICHIRY, Nora Emilce (Comp.). (2013). *Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias*. Buenos Aires: Manantial.
- ELICHIRY, Nora Emilce. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. (2013). "La comprensión como proceso creativo: reconsideraciones sobre MijailBajtin". En, *Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias*. Bs As: Manantial. (Pp.15-31).
- FELDMAN, D. (2004). *Ayudar a enseñar*. Bs. As.: Aique.
- GIORDANO, M. F. y POGRE, P. (Comps.). (2012). *ENSEÑAR PARA COMPRENDER. Experiencias y propuestas para la Educación Superior*. Buenos Aires: Paidós.
- Bs As: teseo.
- IGLESIAS, Roberto. (2014). "PRÒLOGO"; en, ENRIQUEZ, Pedro Gregorio y Paola FIGUEROA. 2014. *Escuela de sectores populares. Notas para pensar la construcción de contenidos escolares desde el saber popular y el académico-científico*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Edición Primera. (Pp, 9-11)
- LITWIN, Edith. (2007). Seminario: "Debates Contemporáneos e Investigación sobre el Aprendizaje y la Enseñanza". En: clases teóricas: Maestría en Pedagogía y Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. 22 y 23 de Marzo de 2007.
- LURIA, A.R. (1980). *LOS PROCESOS COGNITIVOS. Análisis Socio-Histórico*. Barcelona: Fontanella. S. A.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN. SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO E INFORMACIÓN EDUCATIVA. *EDUCACIÓN SECUNDARIA ENCUADRE GENERAL. 2011-2020*.
- OVIDE MENIN (comp.) (2004). *Aulas y Psicólogos. La prevención en el campo educativo*. Rosario. Argentina: HomoSapiens.
- PERKINS, David. (1999). a. "¿Qué es la comprensión?", en STONE WISKE, Martha. (compiladora). 1999. *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Bs As: Editorial Paidós
- PERKINS, David. (1999). b. *LA ESCUELA INTELIGENTE. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa. (segunda reimpresión).
- PERKINS, D; UNGER, C; WILSON, D y BOIX MANSILLA, V. (1997). "Enseñanza para la comprensión, introducción a la teoría y su práctica". Expositores miembros del equipo de investigación de "TeachingforUnderstanding" en el Proyecto Zero de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard. Dossier del Seminario-Taller Modelo de la enseñanza para la comprensión y sus implicancias en la actividad pedagógica. Ministerio de cultura y educación de la Nación Argentina.
- PERKINS, David. (2010). *El Aprendizaje Pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Bs. As.: Paidós.



- PERRONE, Vito. (1999). "¿Por qué necesitamos una pedagogía de la comprensión?", en STONE WISKE, Martha. (compiladora). 1999. *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- PERRONE, Vito. (1999). "¿Cómo podemos preparar nuevos docentes?", en STONE WISKE, Martha. (compiladora). 1999. *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Bs. As.: Paidós.
- RESNICK, Lauren y Leopold KLOPFER (compiladores). (1997). *Currículum y cognición*. Bs As.: AIQUE S. A. (segunda reimpresión).
- RINAUDO, M. C. (2013). *Seminario Extracurricular: "Enfoques Socioculturales en el Estudio Sicológico de los Aprendizajes"*. Maestría en Ciencias Sociales. En clases Teóricas. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto. 12, 13, 26 y 27 de abril de 2013.
- RINAUDO, M. C. (2006). a. *ESTUDIOS SOBRE LA LECTURA. Aciertos e infortunios en la investigación de las últimas décadas*. Bs. As.: Lectura y vida. Asociación Internacional de Lectura.
- RINAUDO, M. C. (2006). b. "Investigación Educativa: principios, acciones, quimeras". En, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. 31 de Marzo y 1 de Abril de 2006.
- RINAUDO, M. C. (1999). *Comprensión del texto escrito. Estudios acerca de la naturaleza del proceso y las posibilidades de la instrucción*. Río Cuarto: EFUNAR.
- SQUILLARI, R. y M. C. RINAUDO. (1996). "EL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD. Análisis de comprensión de textos en el área de Ciencias Jurídicas". En las 1ras. Jornadas de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 20 y 21 de Abril de 1995. Organizadas por los Departamentos de Ciencias Jurídicas de las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas. Río Cuarto: Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto. (Pp, 317-325)
- STONE WISKE, Martha. (1999). "¿Qué es la enseñanza para la comprensión?", en STONE WISKE, Martha. (compiladora). (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- STONE WISKE, Martha. (compiladora). (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Bs As: Editorial Paidós.
- SANCHEZ INIESTA, T. (1995). *La construcción del aprendizaje en el aula*. Bs. As: Magisterio del Río de la Plata
- SANJURJO, L. y VERA, M.T. (1994). *Aprendizaje Significativo y Enseñanza en el Nivel Medio y Superior*. Rosario: Homo Sapiens.
- WERTSCH, James. (1991). *Voces de la mente. Un enfoque socio-cultural para el estudio de la acción mediada*. Aprendizaje. Congreso Internacional de Psicología y Educación - Intervención Educativa-. Madrid: Visor.
- WERTSCH, James. (1999). *La mente en acción*. Bs As: AIQUE.
- ZIPEROVICH, C. (2004). *Comprender la complejidad del aprendizaje*. Córdoba: Ediciones Educando. Colección Universidad.

Mgter. SQUILLARI, Rosana
-Profesora Responsable-

Dra. CALDERÒN, Luciana
-Docente a cargo-